

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: EJECUTIVO (No. 2020-00048-00)
DEMANDANTE: BANCO DAVICIENDA S. A.
DEMANDADOS: CONSTRU RIBELL S. A. S. Y OTROS

Los oficios que anteceden, procedentes de BANCO GNB SUDAMERIS y BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, se agregan al expediente y su contenido se pone en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA

Superior
Indicatura